



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 20/2025

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

El día 7 de Octubre del 2025 siendo la hora 20 y 15, con la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Cristina Camejo, Fátima Martínez y Concejales suplentes: Carina González; Soley Maertínez, Ana González, y Fabian Camejo, da comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Resumen de Informe

- 1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 19/2025 y Resoluciones correspondientes.
- 2)- Se da lectura y se procede a la firma del acta N° 19/2025.
- 3)- Se informa y da lectura a los Sres. Concejales de acta N° 01/2025 del Cabildo Municipal realizado el 18 de Setiembre de 2025 y se firma la misma conteniendo el resumen de temas presentados en dicho Cabildo.
- 4)- Se hace entrega a cada Concejal de copia con detalle de los gastos realizados por fondo permanente durante el mes de Setiembre de 2025,

ORDEN DEL DÍA:

- CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
- 1) Renovación Fondo Permanente Octubre /2025
- 2) Service Tractor Matrícula AIC 2508
- 3) Service camión Dong Feng AIC 2340
- 4) Solicitud Comisión de Centro Cívico Bolívar de colaboración pago de Luz
- 5) Solicitud bajada de Luz Bolívar (temporada estival)
- 6) Llamado a integrantes Comisión de apoyo a la Cultura y elecciones para su conformación.
- 7) Solicitud Red Poética Uruguay
- 8) Solicitud liga regional del fútbol infantil
- 9) Solicitud ampliación cierre de talleres de Formación Cultural (Casona José A. Y Trelles)
- 10) Solicitud de Volleyball Femenino
- 11) Expediente 2025-81-1270-00198 " Solicitud de nombre de calle Gregorio
- 12) Compra de Cafetera Industrial para reuniones y eventos del Municipio
- 13) Nota Solicitud Liga regional Noreste Fútbol infantil Canelones
- 14) Solicitud de " CUPA AUTOMOVILISMO RADIO "
- FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
- GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

- 15) Resolución Certificadores de OPP (Comunicaciones 2025/027292/2 y 2025/027297/2)
- 16) Firma acta Temas presentados en el Cabildo Municipal
- 17) Compra de Escritorio Secretaría
- 18) Portal entrada con Letrero Parque José A. Y Trelles
- 19) Lamado a emprendedores temporada Estival Bolívar

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO RESUELVE

- 1) El Concejo Municipal de Tala resuelve: **AUTORIZAR** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de Tala para el mes de Octubre/2025 por \$ 61.791,99 (Sesenta y un mil setecientos noventa y uno con 99/100), importe gastado en el mes de setiembre/2025. (votación 4/4 afirmativa).
- 2) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo autoriza el gasto de hasta \$ 25.000 IVA incluido (pesos Veinte y cinco mil), al proveedor RIADEN S.A , RUT 212983680015 , por concepto de service de Tractor marca Dong Feng perteneciente al Municipio matrícula AIC 2508. (Votación 4 /4 afirmativa)

El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo autoriza el gasto de hasta \$ 35.000.00 IVA incluido (pesos Treinta y cinco mil), al proveedor "TEOSAN S.A " DONG FENG, RUT 218964190015 , por concepto de service de Camión marca Dong Feng perteneciente al Municipio, matrícula, AIC 2340. (Votación 4/4 afirmativa)

- 4) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el apoyo económico de hasta \$ 5.000,00 por mes para solventar los gastos de consumo de UTE, del Centro Cívico de Pueblo Bolívar desde Octubre a Diciembre de 2025.

Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta a la Sra. Paola Bertolotti C.I 4402982-6, en representación Comisión del Centro Cívico de Bolívar.

El beneficiario deberá rendir cuentas a este Cuerpo, de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.-

Comuníquese lo resuelto a: La Dirección General de RRFF, La Secretaria de Desarrollo Local y Participación y al Contador General.- (votación 4/ 4 afirmativa).

- 5) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo solicita bajada de luz en el camping de Pueblo Bolivar con motivo del comienzo de la temporada estival desde el 1°/11/2025 hasta el 06/04/2026, encomendando a la Secretaria Administrativa realice los trámites correspondientes ante la UEP.(Votación 4/4 afirmativa)

- 6) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo convoca a todas las Instituciones Sociales , Culturales, Deportivas y Público en general que tengan interés en formar parte de la Comisión de apoyo a la Cultura, para el día 23 de Octubre a las 19 horas en el Municipio de Tala a los efectos de realizar ante Escribano Público elecciones para la conformación de una nueva Comisión de Apoyo a la Cultura Talense. (Votación 4/ 4 afirmativa)

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

7) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado por integrantes de la organización del evento a realizarse por la Red Poética Uruguay, autorizando el gasto por concepto de amplificación del evento a SOMDEM RUT 400492030010 por un importe de \$ 9000 IVA incluido, por concepto de 2 Baños químicos al proveedor AVG Químicos RUT 060111140017 por un importe de \$ 5000,00 iva Incluido y por concepto de Luch a EDIALBA Ltda. RUT 110231250014 por un importe de \$ 7500,00, IVA incluido. (votación 4/4 afirmativa).

8) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado autorizando el gasto por concepto de traslado a la Empresa Ferrando y Gutierrez SRL de Ricardo Barreto, RUT 110015930010 por un importe de \$ 6000 IVA incluido a Liga regional del fútbol infantil. (votación 4/4 afirmativa).

9) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado autorizando el gasto por concepto de amplificación al proveedor TODO AUDIO de Henry Cheirasco RUT 020273570018 por un importe de \$ 12.000,00 IVA incluido , para el cierre de muestra de talleres que se realizan en Casona del Viejo Pancho. (votación 4 / 4 afirmativa).

10) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado por grupo de Tala Volleyball femenino, autorizando el gasto por concepto de 11 Medallas MVP al Proveedor Costa González Marcelo "Jazzmygraf " RUT 070189370018 por un importe de \$ 3.190,00 IVA incluido . Solicitando a la Secretaria Administrativa realice el trámite correspondiente ante la Dirección de Deportes por la solicitud de pelotas Molten 0000 a efectos se considere la posibilidad de colaborar con las mismas, dado que a esta altura del año este Municipio se encuentra con los dineros recibidos por OPP del POA 2025 en su mayoría ejecutados ó comprometidos. (votación 3/4 afirmativa).

11) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo toma conocimiento de solicitud ingresada por Expediente 2025-81-1270-00198 y ve con mucho agrado que se homenaje el nombre y la destacada trayectoria del Sr. Gregorio Camejo "Goyo", solicitando a esta Secretaría realice el trámite correspondiente ante la Dirección de Gestión Territorial, Unidad de Cartelería y Nomenclator para Oficializar la calle mencionada en el visto de la presente. Se deja constancia que el Municipio se hará cargo de los gastos de nomenclator. (votación 4 / 4 afirmativa). Se deja constancia que la Concejal titular Alicia Camejo no puede votar por estar comprendida en las generales de la Ley, haciendo uso del voto su suplente Carina González.

12) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de Termocafetera al proveedor Niver TV , Rut 110111770010, por un importe de \$ 5.750,00 (Cin Mil setescientos cincuenta) IVA Incluido . (votación 4/4 afirmativa).

13) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Este Concejo toma conocimiento de lo solicitado, valorando tan destacada participación del fútbol infantil del Noreste de Canelones y los proyectos que se estan llevando a cabo, y dado que nuestro Municipio viene colaborando con las Instituciones deportivas de nuestra Localidad se nos hace imposible acceder a los

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

solicitado. Por tal motivo se solicita a la Secretaría Administrativa eleve la presente a la Dirección de Deportes a efectos de ver si se puede dar cumplimiento. (votación 4/4 afirmativa).

14) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Este Concejo toma conocimiento de lo solicitado por CUPA AUTOMOVILISMO RADIO, autorizando el espacio de la Plaza José P. Varela, solicitando a la Secretaría Administrativa realice los trámites pertinentes ante la UEP, para la solicitud de Inspectores de Tránsito. (votación 4 / 4 afirmativa).

15) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Este Concejo toma conocimiento de Comunicaciones enviadas por Secretaría Privada enumeradas en el visto de la presente con la nómina de Certificadores por Dirección y Usuarios y Certificadores por Municipio manifestando que en el caso de los POA 2025 proyectados por este Municipio ya se encuentran incorporados en el sistema Certificadores y usuarios. (Votación 4/4 afirmativa)

16) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de escritorio esquinero en MDP y Metal al proveedor Mueblería Pérez RUT 110096280011, por un importe de \$ 9.590,00 (Nueve Mil quinientos noventa) IVA Incluido. (votación 4/4 afirmativa).

17) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo autoriza el gasto por concepto de construcción de cartel en Hierro con el nombre de "Parque José A. Y Trelles" al proveedor Herrería De León RUT 160379390019, por un importe de \$ 36.000 (Pesos Treinta y Seis Mil) IVA Incluido, cabe aclarar que el resto de la entrada (colocación del mismo y conformación de las columnas) se realizará con mano de obra de la Cuadrilla de este Municipio. (votación 4 / 4 afirmativa).

18) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Este Concejo autoriza a realizar un llamado a interesados a formar la nómina de emprendedores en Bolívar durante la temporada estival desde el 1ro de Noviembre del 2025 al 6 de Abril del 2026, (plazo de la inscripción desde 9 de octubre al 24 de Octubre/2025) quienes se presenten no tendrán un costo económico del puesto a instalar pero si tendrán como contra parte la limpieza de los baños y ducheros que se van a instalar a la brevedad y además el mantenimiento y limpieza de la zona de costa y camping en Gral. (Votación 4/4 afirmativa)

Siendo la hora 22 y 30 se da por finalizada la sesión del Concejo Municipal de Tala, del día de la fecha.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de tala, el día 21/10/2025, la que ocupa los Folios N°s. 49 al 52.


CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
CONCEJALES


LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
CONCEJALES


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA